

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00457-M
Riobamba, 23 de Agosto de 2024**PARA:** PscI. GEOVANNA DENISE MARTÍNEZ NOLIVOS
SERVIDOR MUNICIPAL 2Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**ASUNTO:** Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 08 de agosto de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 08 de agosto de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Wilson Andino Celular: 0997273758	En el barrio Riobamba Norte existe el lote Nro. 20 ubicado en las calles Agustín Cueva y César Dávila, el cual era un lote municipal y actualmente ya fue vendido a personas particulares, solicitamos que se realice su respectiva investigación	Realizar de manera urgente el plan de control de cerramientos, informar como se realizará la coordinación	Ordenamiento Territorial
Rocío Garcés Celular: 0995393511	Solicito el permiso de uso de suelo ya que mantengo mi negocio por más de 20 años, habiendo obtenido el permiso hasta el 2020 y luego ya no me dieron el permiso siendo el propietario	Revisar el trámite Nro.778135, debido a que el ciudadano indica no tener contestación alguna, informar el motivo por el cual no se emite el permiso de uso del suelo	Ordenamiento Territorial

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-08-26T08:41:26-05:00

Ing. DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC